Chile: Movilizaciones estudiantiles 2006-2013

Las movilizaciones estudiantiles en Chile constituyen parte de las demandas ciudadanas que exigen cambios y rechazan lo que trajo la marea neoliberal. El expresidente Lagos ha señalado que estas jornadas de protesta constituyen un desafío para la clase política, que requiere de madurez para entender el fin de los ciclos político, económico y social, y abrirse a una nueva forma de mirar el futuro. He aquí un analítico recorrido de este importante proceso.

JUAN EDUARDO GARCÍA-HUIDOBRO S.
Universidad Alberto Hurtado, Santiago de Chile

Las movilizaciones estudiantiles tienen en jaque al modelo educacional chileno, que ya lleva más de 30 años, y que por sus logros[1] suele mostrarse como un ejemplo que se debe imitar. Los estudiantes secundarios hace siete años, y los universitarios hace dos, han liderado sendos movimientos para lograr el cambio educacional. El presente artículo trata sobre esa lucha.

LA REVOLUCIÓN PINGÜINA DEL 2006[2]

En mayo y junio del 2006 se desarrolló la movilización masiva de estudiantes secundarios más importante de la historia de Chile. La novedad no estuvo solo en su amplitud. De hecho, diversas coyunturas políticas como el periodo final de la Unidad Popular en 1973 o la lucha para terminar con la dictadura en 1988, también sacaron a los estudiantes a la calle. Lo que no se veía en Chile desde 1957 eran movilizaciones lideradas por los estudiantes secundarios, y la sustancia del acontecimiento fue que ellos cuestionaron directa y profundamente el modelo educacional que desde hacía 26 años regulaba la educación chilena.

¿En qué consiste? A continuación presentamos algunas características de este modelo que, con diversos énfasis, viene regulando la educación chilena desde 1980:

a) Plantea que el mercado es un mecanismo mejor que la planificación, y que responde a la complejidad de las demandas sociales en la sociedad actual.
b) Propone que la educación gratuita sea un derecho solo para un sector muy reducido de la población y, pasando por encima de éste, considera a la educación como un proyecto privado.[3]

1 En los últimos 20 años (1990 a 2010), la cobertura de educación parvularia pasó de un 16% a un 37%, la de educación media del 60% al 81%, y la de educación superior del 16% al 33%. Además, los resultados de aprendizaje, tanto en pruebas nacionales (Sistema de Medición de la Calidad de la Educación-SIMCE) como internacionales (INICIA), han mostrado avances significativos en la última década.

2 En Chile se moteja de "pingüinos" a los secundarios por su uniforme escolar: camisa blanca y chaqueta azul.

3 Esto quedó expresado con total claridad por Pinochet al momento de establecer el actual modelo. Después de declarar el carácter universal

LUIS GUSTAVO ZAMUDIO/FLICKR

c) Establece que el Estado pague una subvención a los establecimientos por el número de estudiantes que logran reclutar. Dicho monto se entrega tanto a los establecimientos privados como a los públicos, y es una misma cantidad para ambos.
d) Da total libertad para que se abran establecimientos educacionales, que pueden tener fines de lucro pese a recibir subvención del Estado (libertad de emprendimiento en educación).
e) Los establecimientos privados pueden cobrar a los padres un monto adicional (que tiene un límite) a la subvención que reciben del Estado. Este mecanismo se llama "financiamiento compartido".
f) Dispone que la educación superior sea pagada por las familias, o con base en créditos que los estudiantes contraen y que deben ir pagando una vez que los reciban.

Las movilizaciones se iniciaron tras algunas reivindicaciones específicas: el rechazo a un alza anunciada en el cobro para rendir la Prueba de Selección Universitaria (PSU), y el reclamo por la limitación del uso del pase escolar a solo dos viajes diarios. Al poco tiempo las demandas escolares se profundizaron, y se dirigieron a una reforma radical del sistema educacional para mejorar la calidad de la educación. En concreto, pedían la derogación de la Ley Orgánica Constitucional de Enseñanza (LOCE), que había sido promulgada por el régimen militar el día antes de la asunción de la Presidencia del país por Aylwin, y demandaban el fin de la municipalización,[4] que había sido establecida por la dictadura en 1981.

Los secundarios dejaron instalado un discurso crítico respecto de la educación chilena y del modelo mercantil que la guía.[5] "Somos estudiantes, no clientes", rezaba una pancarta portada por un joven estudiante el 2006.[6]

de la educación básica, señaló que alcanzar "la educación media, y en especial, la superior, constituye una situación de excepción para la juventud, y quienes disfruten de ella deben ganarla con esfuerzo [...] y además debe pagarse o devolverse a la comunidad nacional por quien pueda hacerlo ahora o en el futuro [...]" (*El Mercurio,* 5 de marzo de 1979).

4 Hasta 1981, toda la educación pública, que era claramente mayoritaria, dependía del Ministerio de Educación. Ese año comienza un traslado de su administración a los municipios.
5 Algunas particularidades de este modelo, que permiten calificarlo de mercantil, son las antes citadas (literales 'c', 'd', 'e' y 'f').
6 Otros carteles de las y los estudiantes señalan cosas parecidas: "Contra la educación mercantil está la organización estudiantil", "La educación no se vende".

Se sostiene que la educación chilena está en crisis. Una vocera del movimiento manifestó:

"Esto significa que la desigualdad que existe en la educación chilena es abismal. Los alumnos de los colegios municipales obtienen resultados bastante inferiores en relación con los que estudian en colegios privados. El número de estudiantes que proviene de colegios municipales y que ingresan a la universidad es muy reducido. Y así se va perpetuando la desigualdad en la educación". (SANHUEZA 2006)

Los dirigentes dejaron en claro que "están luchando por un derecho a la educación y no por un privilegio". (HUERTA 2006) Asociaron la ideología neoliberal con la libertad de empresa en educación, y postularon que se trata de un servicio que no debería buscar beneficios económicos. Aprobaron la posibilidad "de tener la facultad de elegir entre muchas modalidades de educación de calidad", pero se opusieron a una "libertad de enseñanza que abra las puertas al lucro" (Huerta, véase pie de página 8).

El movimiento de los secundarios recibió el apoyo activo y explícito de otros actores en el año 2006. Los respaldaron los estudiantes universitarios, pero también el Colegio de Profesores, que venía haciendo demandas parecidas en lo que concernía a la derogación de la LOCE y a la desmunicipalización de la educación pública. Las familias de los manifestantes estuvieron en la calle y en los liceos tomados, apoyando a sus hijos e hijas.

El 1.º de junio del 2006, la presidenta Bachelet dio respuesta a los estudiantes secundarios: acogió sus demandas inmediatas y anunció la creación de un Consejo Asesor Presidencial para la Calidad de la Educación, integrado por especialistas y representantes de los diversos actores sociales, y cuya finalidad sería tratar los temas estructurales y de largo plazo.

El Consejo fue instalado por la Presidenta el 8 de junio del 2006. Estuvo constituido por 81 miembros que expresaban las distintas miradas sobre la educación: hubo académicos, profesores, padres de familia, estudiantes secundarios y universitarios, representantes de distintos credos, de los sostenedores municipales y privados, de los pueblos indígenas, etcétera. El plazo que tuvo el Consejo Asesor Presidencial para la Calidad de la Educación para entregar su informe fue de seis meses. El 11 de diciembre, Bachelet tuvo en sus manos el Informe Final (2006).

Éste refleja una gran diversidad y subraya los puntos de acuerdo, así como los discrepantes. Por ejemplo, hay acuerdo en reemplazar a la LOCE. También se ve como indispensable la mejora de la educación pública, para lo cual se sugiere modernizar y fortalecer su gestión. Hubo conformidad en proponer la creación de una Agencia de Aseguramiento de la Calidad de la Educación. Sin embargo, no se logró consenso en torno al mejor modo de administrar los establecimientos públicos. Se expresó, también, una nítida discrepancia respecto de dos puntos centrales en la discusión actual: la existencia o no de establecimientos que reciben financiamiento estatal y poseen fines de lucro, y el trato diferenciado o igualitario a las instituciones públicas y particulares subvencionadas.

En abril del 2007 el Gobierno envió un proyecto para reemplazar la LOCE, que tuvo varios aspectos positivos en la línea de asegurar el derecho de todos a una educación de calidad y de avanzar hacia una educación más igualitaria. Prohibía, por ejemplo, la selección de estudiantes en el ingreso a los establecimientos (aunque solo en los ocho años de educación básica). Además, negaba a las instituciones educativas con fines de lucro la posibilidad de recibir recursos del Estado. Pero también tuvo silencios importantes, como el no haber incorporado una definición de la educación pública y de la responsabilidad estatal con respecto a ella.

El proyecto tuvo corta vida. Según la legislación chilena, la LOCE requería un quórum muy alto para ser cambiada (cuatro séptimos de los parlamentarios), y esto fue aprovechado por la derecha para oponerse. Finalmente se negoció un acuerdo y se aprobó un proyecto alternativo convenido con la derecha, que no solo mantiene los silencios sino que deja fuera los tímidos avances del proyecto original.[7] Los estudiantes se sintieron traicionados y hubo fuertes manifestaciones de rechazo durante su tramitación y tras su aprobación.

MOVILIZACIONES UNIVERSITARIAS

En mayo del 2011 se inició un segundo movimiento estudiantil, liderado esta vez por universitarios, con reivindicaciones semejantes a las del 2006, pero más centradas en la Educación Superior. ¿Cómo se traduce el modelo educacional en Educación Superior? Dos antecedentes:

7 La nueva Ley General de Educación, que reemplaza a la antigua Ley Orgánica Constitucional de Enseñanza (LOCE), aprobada en agosto del 2009.

NICOLÁS FUENTES/FLICKR

a) Como se señaló, la educación superior en Chile es pagada. Desde la reforma de los ochenta ha existido un crédito para los estudiantes de las universidades "tradicionales",[8] y en 2006 se introdujo otro para la Educación Superior privada que posee un interés más alto, pero que ha permitido un aumento importante del acceso de los más pobres a la Educación Superior.
b) La Educación Superior chilena pasó, entre 1990 y 2012, de 245 400 estudiantes a 1 032 500. De éstos, un 40% sigue estudios técnicos y un 60%, universitarios. El total de la oferta técnica y un 75% de la universitaria son privadas.

El movimiento estudiantil universitario fue particularmente intenso en 2011, y continúa siéndolo: es probablemente el más prolongado de la historia. Ha contado con un apoyo importante de la ciudadanía, y varios de sus líderes poseen hoy reconocimiento nacional.[9]

El movimiento se inició en Santiago con dos marchas, los días 28 de abril y 12 de mayo del 2011, convocadas por la Confederación de Estudiantes de Chile (CONFECH), organismo que agrupa a las federaciones de estudiantes de las universidades "tradicionales". Como en el caso de los secundarios el 2006, el movimiento comenzó con demandas muy específicas: reclamo por los retrasos en la entrega de las becas y problemas con la tarjeta estudiantil (TNE). Pero también buscó ejercer presión respecto de los posibles anuncios que el Presidente hizo en el discurso del 21 de mayo.[10] Los estudiantes esperaban que planteara el fortalecimiento de la educación pública y el control del lucro (que es ilegal para las universidades en Chile).[11]

8 Se trata de las universidades creadas antes de 1981 o derivadas de ellas. Son 14 universidades estatales y 9 privadas, que, en conjunto, representan un 45% de la matrícula universitaria y un 27% de la matrícula total de Educación Superior.

9 Por ejemplo, Camila Vallejos, Giorgio Jackson y Camilo Ballesteros, expresidentes de las federaciones de estudiantes de la Universidad de Chile, de la Universidad Católica y de la Universidad de Santiago, son hoy candidatos a diputados.

10 Cada 21 de mayo, el Presidente de Chile presenta una cuenta al país que suele sintetizar lo realizado el año anterior, y que define las metas del año siguiente.

11 Señalan: "La recuperación de la Educación Pública es la piedra angular de las demandas estudiantiles. Esto se manifiesta en la necesidad de que en el sistema educativo del país exista un fin del lucro efectivo, puesto que no podemos entender la generación y transmisión del conocimiento simplemente como una mercancía" (Confederación de Estudiantes de Chile, 2011, 30 de abril).

El discurso presidencial no satisfizo las expectativas. La CONFECH llamó a una nueva movilización y entregó una carta al Ministro de Educación. (2011) En ella los estudiantes reiteraron que la Educación Superior "[...] está atravesando una profunda crisis producto de las políticas neoliberales en educación que afecta a la educación superior pública y también a la educación superior privada". A esta última la califican como "[...] un terreno descampado para inescrupulosos empresarios, que negocian y transan con los sueños y aspiraciones de miles de familias chilenas". Subrayaron, además, "[...] la necesidad de un cambio en la estructura de financiamiento, que hoy se basa en el pago o deuda de miles de familias".

En junio el movimiento creció y hubo numerosas manifestaciones masivas a lo largo del país. Se llevaron a cabo paros en todas las universidades tradicionales, en varios casos con tomas de las instalaciones. Se sumaron los alumnos secundarios y los de varias universidades privadas. (Los datos periodísticos consignan 100 locales tomados a mediados de junio.)

Este proceso de demandas y manifestaciones de los estudiantes, y de respuestas por parte del Gobierno, se mantuvo, con un ritmo muy rápido, durante todo el 2011: hubo cuatro documentos de los estudiantes en los que explicitaban sus peticiones y cuatro documentos gubernamentales que anunciaban medidas. El proceso provocó dos cambios de ministros en el año.

Durante 2012 y lo que va del 2013, siguen las manifestaciones con un alto nivel de apoyo y participación; los universitarios continúan produciendo documentos, aunque en forma más pausada. Ante ello, la estrategia gubernamental ha consistido en no contestar a los estudiantes y, más bien, proponer leyes al Congreso,[12] lo que exaspera a los estudiantes. Por ejemplo, el presidente de la Federación de Estudiantes de la Universidad de Chile, Gabriel Boric, increpa al ministro: "Dice que en el Parlamento se han ingresado los proyectos de ley que recogen las demandas estudiantiles. No, señor ministro, sus proyectos de ley no recogen nuestras demandas. Si quieren tener voluntad de diálogo real, demuéstrenlo" (25 de septiembre del 2012). Las reivindicaciones de los estudiantes se han mantenido con pequeñas variantes. Por ejemplo, ha ganado terreno el reclamo por la gratuidad de la Educación Superior. Las respuestas del Gobierno, en general, han sido crecientemente generosas en lo que concierne a los beneficios para los estudiantes y de los montos de recursos involucrados, pero sin salirse de las grandes orientaciones del modelo imperante. Con una mano se concede mucho: el nuevo sistema de financiamiento es notablemente mejor para los estudiantes,[13] la nueva Ley de Acreditación es más exigente, con mucha mayor responsabilidad del Estado en el proceso; pero con la otra mano se afianza el modelo en sus líneas estratégicas: un buen ejemplo es la ley que establece una subvención escolar especial para la clase media, que en sus efectos beneficia a las instituciones con fines de lucro, incentivando el copago de las familias y apartándose de la idea de la educación gratuita.

En marzo del 2013 se formuló una discutible acusación constitucional contra el ministro de Educación, Harald Beyer, porque no habría fiscalizado el lucro en la Educación Superior. Esta medida fue apoyada con mucha fuerza por los estudiantes. Diego Vela, presidente de la Federación de Estudiantes de la Universidad Católica, declaró: "El 11 de abril vamos a marchar en las calles para buscar que esta acusación constitucional tenga validez". El 4 de abril la acusación fue aprobada en la Cámara de Diputados y, finalmente, el 17 de abril el Senado votó su aceptación y el ministro Beyer fue removido de su cargo.

Este año 2013, el movimiento estudiantil sigue fuerte. Ha realizado dos marchas exitosas, una el 11 de abril y otra el 8 de mayo, con menos disturbios que el año pasado, y en ellas han logrado comunicar su mensaje.

¿QUÉ CONCLUIR?

Las principales demandas estudiantiles han sido:

a) El fortalecimiento de la educación pública, que en el nivel escolar implica el fin de la municipalización, y en Educación Superior un trato preferente a las universidades estatales y la creación de instancias de formación técnica superior estatales.

12 Las principales leyes relacionadas con demandas de los estudiantes fueron: Nuevo sistema de financiamiento para la educación superior (4 de junio del 2012). Establece mayores requisitos para estudiar Pedagogía (17 de julio del 2012). Subvención escolar especial para la clase media (22 de octubre del 2012). Nuevo sistema de acreditación (8 de enero del 2013). Disponible en: <http://www.leychile.cl/Consulta>.

13 Solo excluye de beneficios al 10% más rico de los estudiantes; los créditos se pagarían durante 15 años, y el pago sería proporcional al ingreso y no podría exceder el 10% de la renta anual. A quienes no lograran cancelar la totalidad en ese plazo y con esas condiciones, se les condonaría el saldo de la deuda.

b) El rechazo al lucro en la educación. En la educación universitaria, nivel en el cual el lucro está prohibido, esto significa que tengan el control para hacerlo efectivo, y en el resto del sistema, un cambio mayor en las reglas de juego.
c) La gratuidad de la educación, no solo de la escolar, sino también de la superior, en forma progresiva. En el nivel escolar esto significa suprimir el financiamiento compartido, y establecer que todas las instituciones que reciben subsidio estatal deben ser gratuitas.

Estas demandas constituyen un claro rechazo a la mercantilización de la educación, a la que conduce el modelo actual. Ésta es considerada como una inversión que debe generar un beneficio privado, con la consiguiente pérdida de la orientación pública que la educación debe tener. En contraposición, las demandas estudiantiles apuntan al reconocimiento de la educación como un derecho social del cual la sociedad no puede privarse, por lo que su gratuidad resulta justificable.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

CONFEDERACIÓN DE ESTUDIANTES DE CHILE (2011, 30 de abril). Demandas de los estudiantes agrupados en la CONFECH. Disponible en: <http://www.feusach.cl/2011/06/demandas-confech/>. Consulta: 13 de julio del 2013.

CONFEDERACIÓN DE ESTUDIANTES DE CHILE (2011, 26 de mayo). Carta de la CONFECH al Ministro de Educación Joaquín Lavín. Santiago de Chile. Disponible en: <http://www.feusach.cl/2011/05/carta-entregada-por-confech-a-ministro-de-educacion-joaquin-lavin/>. Consulta: 12 de mayo del 2013.

CONFEDERACIÓN DE ESTUDIANTES DE CHILE, COLEGIO DE PROFESORES y ASAMBLEA COORDINADORA DE ESTUDIANTES SECUNDARIOS (2011). Bases para un acuerdo social por la educación chilena. Santiago de Chile. Disponible en: <http://www.emol.com/documentos/archivos/2011/08/01/20110801222821.pdf>. Consulta: 9 de mayo del 2013.

CONSEJO ASESOR PRESIDENCIAL PARA LA CALIDAD DE LA EDUCACIÓN (2006). Informe final. Santiago de Chile. Disponible en: <http://mt.educarchile.cl/MT/jjbrunner/archives/libros/ConsejoAsesor/Inf_def.pdf>. Consulta: 20 de mayo del 2013.

HUERTA, María (2006, 22 de junio). "El derecho a la educación es lo primero". [Galy Chávez entrevista a dirigente estudiantil]. Santiago de Chile: Programa Interdisciplinario de Investigación en Educación (PIIE). Disponible en: < http://cronicadigital.cl/2006/06/22/cronica-2006-p4330/>. Consulta: 20 de mayo del 2013.

MINISTERIO DE EDUCACIÓN (2011, 5 de julio). Gran Acuerdo Nacional de la Educación. Santiago de Chile. Disponible en: <http://mt.educarchile.cl/MT/jjbrunner/archives/Resumen_Propuestas_en_Educ_Superior%20_050711-1.pdf>. Consulta: 9 de mayo del 2013.

MINISTERIO DE EDUCACIÓN (2011, 1 de agosto). Políticas y propuestas de acción para el desarrollo de la educación chilena. Santiago de Chile. Disponible en: <http://www.mineduc.cl/usuarios/mineduc/doc/201108011945470.DocumentoAgosto2011.pdf>. Consulta: 9 de mayo del 2013.

SANHUEZA, María Jesús (2006, 6 de junio). "Chile: 'seguiremos luchando'". BBC Mundo. [Entrevista a vocera de la Asamblea Coordinadora de Estudiantes Secundarios Chile (ACES)]. Disponible en: <http://news.bbc.co.uk/hi/spanish/latin_america/newsid_5047000/5047920.stm>, también en: <http://www.archivochile.com/edu/doc_mov_est/doc_mov_est00013.pdf>. Consulta: 20 de mayo del 2013.